



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015**

**Aprobada por Acuerdo JA058-15**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las dieciocho horas del **quince de junio de dos mil quince**, en la sede del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en la Calle Huizaches número veinticinco, Colonia Rancho los Colorines, Código Postal 14386, Delegación Tlalpan, tuvo lugar la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Junta) de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal (Código).

El **Secretario de la Junta** señaló que contaba con la presencia de los siguientes integrantes:

Presidente de la Junta.	Mtro. Mario Velázquez Miranda.
Secretario de la Junta.	Lic. Alejandro Fidencio González Hernández.
Secretario Ejecutivo.	Lic. Rubén Geraldo Venegas.
Directora Ejecutiva de Organización y Geostadística Electoral.	Lic. Delia Guadalupe del Toro López.
Director Ejecutivo de Asociaciones Políticas.	Mtro. Gerardo Carlos Jiménez Espinosa.
Director Ejecutivo de Educación Cívica y Capacitación.	Mtro. Juan Antonio Garza García.
Director Ejecutivo de Participación Ciudadana.	Dr. Jesús Arturo Flores López.

Verificado el quórum establecido en el artículo 19 y con fundamento en el artículo 20 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa del Instituto Electoral del Distrito Federal (Reglamento), se declaró iniciada la Cuarta Sesión Extraordinaria.



**JUNTA ADMINISTRATIVA  
MINUTA DE LA CUARTA  
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE 2015**

**Aprobada por Acuerdo JA058-15**

Se dio lectura al proyecto de Orden del Día siguiente:

**ÚNICO. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la ocupación definitiva de la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Administrativa por el C. José Augusto Martínez Lucatero, a través del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.**

El **Presidente de la Junta** puso a consideración de los presentes el proyecto de Orden del Día.

Al no haber observaciones, el proyecto de Orden del Día se aprobó por unanimidad de votos y se desahogó de la siguiente manera:

**ÚNICO. Proyecto de Acuerdo de la Junta Administrativa por el que se aprueba la ocupación definitiva de la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Administrativa por el C. José Augusto Martínez Lucatero, a través del Mecanismo Emergente para la ocupación de plazas vacantes de la rama administrativa.**

El **Secretario de la Junta** informó que la Secretaría Administrativa propone al C. José Augusto Martínez Lucatero, para ocupar la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Administrativa a través del Mecanismo Emergente ya que cumple con el perfil profesional señalado en el Catálogo de Cargos y Puestos del Instituto Electoral del Distrito Federal, de acuerdo a lo previsto en el numeral 4.1 inciso 3) del mecanismo referido.

Al no haber más comentarios, los integrantes de la Junta aprobaron por unanimidad de votos el siguiente Acuerdo:

***Acuerdo***  
**JA057-15**

***PRIMERO.*** Se aprueba por unanimidad el dictamen por el que se determina que el C. José Augusto Martínez Lucatero, cumple con los requisitos para ocupar de manera definitiva la plaza de Analista adscrita a la Secretaría Administrativa, movimiento que tendrán efecto a partir del 16 de junio de 2015, de conformidad con el dictamen anexo el cual forma parte integral del presente Acuerdo.

A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized 'X' shape with a loop underneath. Below the signature is a circled number '2'.

**Aprobada por Acuerdo JA058-15**

**SEGUNDO.** *El presente Acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación.*

**TERCERO.** *Se instruye a la Secretaría Administrativa para que a través de la Dirección de Recursos Humanos y Financieros realice la notificación necesaria y de cumplimiento a lo previsto en el numeral 4.2, inciso 11) del Mecanismo.*

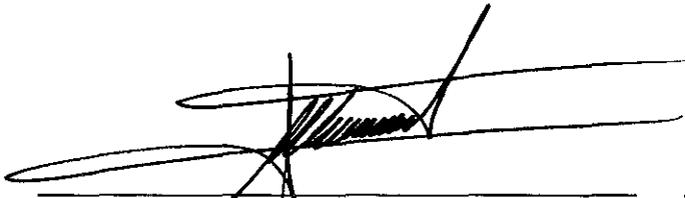
**CUARTO.** *Se instruye a la Unidad Técnica de Comunicación Social, Transparencia y Protección de Datos Personales, para que realice las adecuaciones procedentes en el apartado de Transparencia del sitio de Internet [www.iedf.org.mx](http://www.iedf.org.mx).*

*Así lo aprobaron por unanimidad de votos, los integrantes de la Junta Administrativa del Instituto Electoral, en sesión pública el quince de junio de dos mil quince, firmando al calce el Presidente y el Secretario de la Junta, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 63 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, 27 y 32 del Reglamento de Funcionamiento de la Junta Administrativa.*

Al no haber más temas por discutir, siendo las dieciocho horas con ocho minutos del día de su inicio, se declaró concluida la **Cuarta Sesión Extraordinaria** de la Junta del año dos mil quince.

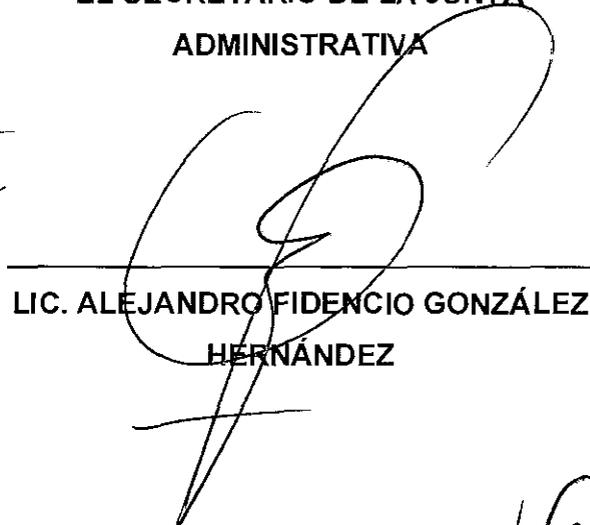
Firman al margen y al calce para constancia.

**EL PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**



**MTRO. MARIO VELÁZQUEZ  
MIRANDA**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA  
ADMINISTRATIVA**



**LIC. ALEJANDRO FIDENCIO GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ**